



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 10 de marzo de 2016

VISTO la Resolución C.S. N° 9/15, por la cual se designa a los integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, en los términos que indica el Reglamento de la Educación de Posgrado de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente continuar con la tarea específica, designando una comisión integrada por docentes investigadores de reconocida trayectoria científica, tecnológica y académica y prestigio profesional.

Que para dar respuesta a la expansión de la formación de posgrado de la Universidad y facilitar la continuidad de la labor, es necesario efectuar nuevas incorporaciones a la par de mantener parte de la conformación de la comisión anterior.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar a los integrantes de la Comisión de Posgrado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesores como integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional:

Dr. Juan Carlos Jesús PITER

Facultad Regional Concepción del Uruguay

Dr. Víctor CORTÍNEZ

Facultad Regional Bahía Blanca

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name "A." or similar.




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Dr. Marcos COHEN	Facultad Regional Buenos Aires
Dra. Graciela FRIGERIO	Rectorado
Ing. Gustavo MERCADO	Facultad Regional Mendoza
Dr. Jorge TORGA	Facultad Regional Delta
Mg. Ing. Gerardo BOTASSO	Facultad Regional La Plata
Dr. Marcelo MARCISZACK	Facultad Regional Córdoba
Ing. Jorge Elías JAZNI	Facultad Regional Córdoba
Dr. Salvador Enrique PULIAFITO	Facultad Regional Mendoza
Dr. Eduardo QUEL	Facultad Regional Buenos Aires
Dr. Horacio LEONE	Facultad Regional Santa Fe
Dra. Liliana PIERELLA	Facultad Regional Córdoba
Dr. Horacio di PRÁTULA	Facultad Regional Bahía Blanca
Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK	Facultad Regional Santa Fe
Dr. Miguel Ángel CABRERA	Facultad Regional Tucumán
Dra. Gloria Elena ALZUGARAY	Facultad Regional Santa Fe
Dra. Marta Azucena PESA	Facultad Regional Tucumán

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Comisión de Posgrado, designada precedentemente, cumplirá funciones por UN (1) año, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

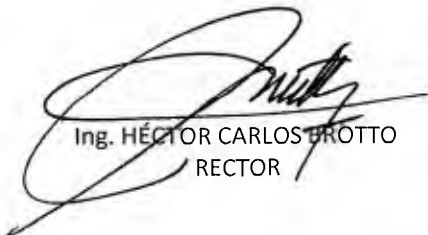
RESOLUCIÓN N° 26/2016



UTN
SCTYP
l.p.



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ing. HÉCTOR CARLOS PROTTO
RECTOR